

9.- READMISIÓN

PASO 1: REUNIR LOS REQUISITOS PREVIOS



1. Formulario de Readmisión, determinando el semestre para el que se solicita la readmisión (ejemplo: Semestre Regular 1/2026 o Semestre de Verano 3/2025).
2. Fotocopia de carnet de identidad.

PASO 2: FICHA DE ATENCIÓN



1. Sigue la solicitud en la ventanilla.

PASO 3: PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN



1. Entrega la documentación inicial.

Nota: Se le emitirá una boleta que habilita el pago por readmisión. (solo en las entidades financieras autorizadas.)

PASO 4: REALIZAR EL PAGO



1. Realiza el pago según corresponda:
 - Abandono de un semestre 150 Bs.
 - Abandono de 2 o más semestres 300 Bs.
 - Carreras anuales 1 o más años 300 Bs.
2. Una vez realizado el pago, concluye el trámite.

Nota: Si el pago de matrícula no se habilita 1 hora después del pago de readmisión, pasar por el CPD de su facultad, para recalcular pagos.

NOTA: TODO TRÁMITE ES PERSONAL



DR. REINERIO VARGAS B.
RECTOR



MSC. JUANA BORJA S.
VICERRECTORA